



AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL DE LA SIERRA.-

PLAZA GRANDE Nº 1.- NAVALMORAL DE LA SIERRA.-

DILIGENCIA QUE EXTIENDO YO SECRETARIA PARA HACER CONSTAR que habiendo transcurrido el plazo establecido a al efecto en la reunión mantenida por este Ayuntamiento con las diferentes Peñas y Asociaciones de la localidad celebrada el 24 de octubre de 2015, de la misma no ha resultado ninguna persona interesada en participar en la Comisión de Festejos 2016.-

Y para que asi conste y a los efectos de acreditarlo donde proceda, firmo la presente con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa en Navalmoral de la Sierra a 9 de Noviembre de 2015.-

Vº bº LA ALCALDESA.-



La Secretaria.-